



Ginebra, 21 de diciembre de 2000

Nueva Publicación

N.º 246-00



Tendencias en las reformas de telecomunicaciones 2000-2001 «Reglamentación de la interconexión» – 3.ª edición, 2000



via ITU Website

La tercera edición de *Tendencias en las reformas de telecomunicaciones* contiene un capítulo en el cual se examinan las tendencias mundiales de la reforma del mercado y siete capítulos en los cuales se explora el tema fundamental de la interconexión. Los siete capítulos sobre interconexión tratan de la importancia de los asuntos de interconexión, reglamentación y tecnología, así como economía de la interconexión, descomposición de redes, interconexión con redes móviles, interconexión Internet e interconexión internacional.

Fecha de publicación:	Febrero de 2001	
Idiomas:	Español, inglés, francés	
Formato papel:	Unas 250 páginas – A4 (21 × 29,7 cm)	
Formato electrónico:	Word for Windows™ – Adobe Acrobat™ PDF	
Número de artículo:	Español:	18315
	Inglés:	18313
	Francés:	18314
Número de ISBN:	Español:	92-61-08653-5
	Inglés:	92-61-08651-9
	Francés:	92-61-08652-7
Precio en francos suizos:	Precio catálogo:	CHF 90.–
	Estados Miembros y Miembros de los Sectores:	–15%
	Países menos adelantados:	–80%
	Librería electrónica:	CHF 90.– (Precio único)

Tendencias en las reformas de telecomunicaciones 2000-2001

«Reglamentación de la interconexión» – 3.ª edición, 2000

A nivel mundial, los órganos de reglamentación consideran que la interconexión es la cuestión más importante en el desarrollo de un mercado competitivo para los servicios de las telecomunicaciones. Con la llegada de la convergencia, ha aumentado la importancia de la interconexión. Hoy en día, los órganos de reglamentación deben centrarse no sólo en la interconexión de redes tradicionales de las telecomunicaciones, sino en la interconexión de todas las redes de tecnología de la información y la comunicación (ICT) y concretamente móvil, Internet, redes basadas en IP, satélite y televisión por cable. Vivimos en una época cuyos lugares dan cada vez más importancia a «cualquier» interconexión, es decir, la capacidad de cualquier operador de red para establecer conexiones con cualquier otro operador.

Aunque los reglamentadores y políticos entiendan la importancia de la interconexión, tienen que hacer frente a muchas decisiones difíciles en la aplicación de reglamentos y políticas en materia de interconexión. La tercera edición de *Tendencias* pretende determinar las cuestiones clave planteadas por la reglamentación en materia de interconexión y facilitar ejemplos concretos de cómo reglamentadores y políticos de todo el mundo han abordado estas cuestiones. Asimismo, *Tendencias 2000-2001* incluye materiales de referencia clave de interconexión, tales como las directrices de la interconexión publicadas por varias organizaciones de reglamentación regionales, y facilita vínculos a muchas otras fuentes útiles. *Tendencias 2000-2001* es una guía inestimable y un documento de referencia para reglamentadores, políticos y operadores de todo el mundo.

Tendencias 2000-2001 incluye un capítulo que muestra las tendencias mundiales en la reforma del mercado. Los otros capítulos ofrecen una comprensión detallada de la interconexión. Hay capítulos sobre la importancia de la interconexión, las cuestiones reglamentarias y técnicas, las cuestiones económicas en la interconexión, la descomposición de las redes, la interconexión con redes móviles, la interconexión por Internet y la interconexión internacional. El último capítulo identifica la visión y los desafíos a los que tienen que hacer frente reguladores y políticos en el nuevo mundo interconectado.

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

■ Precios

Los precios mencionados en las Nuevas publicaciones, comprendidos los del Catálogo de publicaciones, las Listas de Recomendaciones UIT-T y UIT-R (que se distribuyen gratuitamente y se anuncian en el sitio Web de la UIT en la dirección siguiente: www.itu.int/publications) están expresados en francos suizos (CHF), y pueden modificarse sin previo aviso.

Se conceden descuentos del 15% a los Estados Miembros y a los Miembros de los Sectores que participan en los trabajos de la UIT. El descuento del 80% del precio de catálogo de todas las publicaciones de la UIT se aplica a las Administraciones de países menos adelantados (PMA) y el mismo descuento se aplica a las bibliotecas de instituciones docentes (para abonos en línea y publicaciones CD-ROM solamente). Sírvese observar que el precio mínimo de una publicación adquirida en la Librería electrónica es de veinte francos suizos (CHF 20.–) y este servicio no admite descuentos.

El Catálogo de publicaciones y sus anexos (Listas de Recomendaciones UIT-R y UIT-T) contienen la información suplementaria sobre los CD-ROM, las Recomendaciones en línea y la Librería electrónica de la UIT.

■ Forma de pago

Todas las publicaciones pedidas a la UIT se deben pagar de antemano. El pago puede efectuarse:

- a) por tarjeta de crédito: American Express, Eurocard/Mastercard, Visa;
- b) por transferencia bancaria a la UBS SA, Ginebra, cuenta UIT Ginebra, N.º 240-C8765565.0;
- c) por cheque pagadero a la UIT;
- d) por giro postal internacional;
- e) a la cuenta de cheques postales de la UIT: UIT Ginebra, N.º 12-50-3 (desde Suiza);
- f) o con bonos de libros de la UNESCO.

El pago se efectuará normalmente en francos suizos (CHF). También se podrá efectuar en otras monedas libremente convertibles a francos suizos siempre que, al tipo de cambio aplicado por el banco, el precio del servicio en francos suizos quede enteramente cubierto. La UIT no acepta cartas de crédito.

Si desea una tramitación más rápida de su pedido, le invitamos al pago anticipado con tarjeta de crédito o utilizar nuestro nuevo servicio abriendo una cuenta de depósito en la UIT.

■ Tipos de expedición

Los precios del catálogo comprenden los gastos de envío por correo postal económico o por el modo de transporte que más convenga a la UIT. Se puede pedir que el envío se efectúe por otros medios, es decir, por correo de superficie y aéreo (urgente y certificado), EMS, Federal Express, TNT o por valija diplomática. Previa solicitud, se incorporará en los presupuestos una estimación de los importes de las tasas de envío prioritario. Los aranceles aduaneros y otras tasas o gastos relacionados con la importación de artículos no corren a cargo de la UIT. Los problemas de transporte tales como retraso, pérdida o deterioración **tampoco corren a cargo** de la UIT.

■ Devolución de publicaciones

La devolución de una publicación debido a un defecto en la misma da lugar exclusivamente a una sustitución de la publicación defectuosa, y los gastos motivados por esta sustitución corren a cargo de la UIT. La publicación debe devolverse en el plazo de dos (2) meses a contar de la fecha de expedición de la publicación al cliente, y con el acuerdo previo de la UIT. La UIT factura normalmente un importe mínimo de cincuenta francos suizos (CHF 50.–) al cliente por la restitución de la publicación a las existencias.

Estas condiciones generales se aplican a las publicaciones electrónicas (CD-ROM y en línea), a reserva de las disposiciones derogatorias específicas que puedan contener los Acuerdos de licencias. El envío de un pedido implica la aceptación sin reservas de las presentes condiciones generales de venta.

Ninguna disposición de las presentes condiciones generales de venta puede ser interpretada como una derogación o renuncia a los privilegios, inmunidades y facilidades de que disfruta la UIT en virtud de los acuerdos internacionales que le son aplicables, en particular el Acuerdo de Sede concluido con el Consejo Federal Suizo el 22 de julio de 1971, la legislación suiza y cualquier ley nacional aplicable.

No se admiten pedidos por teléfono.

En cambio, pueden enviarse por telefax o correo electrónico.

Tendencias en las reformas de telecomunicaciones 2000-2001

«Reglamentación de la interconexión» – 3.ª edición, 2000

Formulario de pedido

Dirección del cliente para facturación (sírvese escribir en letra de imprenta o a máquina)

Nombre de la empresa o institución
División / Departamento
Calle / Casilla Postal
Ciudad, Estado
País
Número de teléfono
Número de telefax
Correo electrónico

Forma de envío

☐ superficie (gratis)
☐ vía aérea
☐ EMS (Cuenta N.º)
☐ Federal Express (Cuenta N.º)

☐ superficie certificada
☐ vía aérea certificada
☐ TNT (Cuenta N.º)

Dirección del cliente para envío (si difiere de la anterior)

Nombre de la empresa o institución
División / Departamento
Calle / Casilla Postal
Ciudad, Estado
País

Forma de pago

☐ Cheque u orden de pago adjunto de _____ francos suizos
☐ Cargo de _____ francos suizos a la tarjeta de crédito
N.º de tarjeta

☐ Transferencia bancaria de _____ francos suizos a la UBS SA, Ginebra
☐ American Express
☐ Eurocard / Mastercard
☐ Visa
Fecha de expiración
Titular de la tarjeta

Le ruego me envíe

N.º del artículo	Título de la publicación	Idioma	Precio unitario	Cantidad	Total CHF

Confirmando este pedido

Referencia de su pedido
Fecha

Firma autorizada
Firma

Sírvese firmar y enviar el formulario relleno a:

UIT
División de Ventas y Comercialización
Place des Nations
CH-1211 Ginebra 20 – Suiza

Telefax: +41 22 730 51 94
Correo electrónico: sales@itu.int